

Dr. Pedro Ruiz
(Serv. Informática)

020-22



*Lea este para
archivo auto.*

23 de noviembre del 2021.

Número **342:**

Del : Director de Seguridad del MICM.

Al : Director Administrativo del MICM.
José Ramón Cerda Pichardo,

Vía : Director de Planificación y Desarrollo del MICM.
Miguel Iván Palmers,

Asunto : **Solicitud de instalación de control de acceso.**

Anexo : Comunicación S/N de fecha 15-11-21 del Director de Atención Integral al Cliente.

Muy cortésmente, luego de un cordial saludo, se le remite la solicitud aprobada por el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes Sr. **Victor Bisonó Haza**, en la cual autoriza la **instalación de un control de acceso en el área de la oficina de la Dirección de Atención Integral al Cliente del MICM.**

[Handwritten signature]
ALEJANDRO PÉREZ BENÍTEZ,
Coronel ERD., (MA)



PB
hm.-

Copia: Director de Atención Integral al Cliente del MICM.
Archivo.

[Handwritten signature]
24/11/2021 3:22



24
14/01/22-11:20

[Handwritten signature]
14/01/2022

*Amador
Munoz
21/11/21*

15 de noviembre, 2021
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Señor

Alejandro Pérez Benítez

Director, Dirección de Seguridad
Ministerio Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Distinguido director Pérez Benítez,

Nos dirigimos a usted con el propósito de **expresar necesidad de la colocación de:**

1 (un) Control de Acceso Mixto.

En el área de la oficina de la Dirección de Atención Integral al Cliente, DAIC, se requiere la instalación de un **sistema de Control de acceso Electrónico Mixto**, que permita utilizar la huella biométrica o tarjeta de proximidad, en el objetivo de optimizar la seguridad y controlar accesos a esta área.

Esperamos la acostumbrada colaboración en la gestión en la consecución de este equipamiento durante el presente trimestre.

Elmer González Cavallo
Elmer González Cavallo
Director

Dirección de Atención Integral al Cliente, DAIC
Correo electrónico: elmer.gonzalez@micm.gob.do
Teléfonos: 809-685-5171, Ext. 1227 / 849-455-6994
EG/BC

